

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En Galvarino, a 12 del mes de Julio del año 2018, siendo las 10:00 horas, en sede Complejo Educación Nueva Alborada, ubicada en calle Mateo de Toro y Zambrano N°439 DE LA Comuna de Galvarino, Región de la Araucanía, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la ENTREGA DE INFORMACION PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDIGENAS, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: SI
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitario: SI
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: SI
- La información es suficiente: SI
- La información es expuesta en forma clara: SI

➤ **Otros aspectos para dejar establecido en el acta:**

Siendo las 11:00 horas, se da inicio al encuentro: N°1 Momento N°1

Para asegurar la pertinencia cultural, se realiza la presentación siguiendo el protocolo mapuche:

- Equipo de Consulta realiza Mankülwün y chalin a todos los asistentes al entrar al Salón
- Relator encargado procede a saludar en mapuzugun a todos los asistentes presentes y autoridades tradicionales y encargadas Comunal. Luego presenta a Equipo de Consulta y representante de Ministerio de Educación y observador de CONADI.

➤ **Informacion Preeliminar**

El Relator del equipo de la Consulta interviene a partir de una reflexión pertinente utilizando el Mapuzugun para la entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas: "Müley ta kúme kimeltugeal mapuche kewün feytamu tukulpayayin tüfachi koneltu zugu felerkelu tachi az zugu feypilelu convenio 169 ramtukawün zugu". Cada vez que se prevean medidas de carácter administrativo que afecten directamente a los pueblos indígenas interesados puedan participar libremente.

De este modo el relator explica y describe claramente el tema apoyado de ppt para estos efectos, y da a conocer el motivo del encuentro en torno a las Bases Curriculares de la Asignatura de Cultura y Lengua de los Pueblos Originarios de 1° a 6°, lo cual abarca todo el territorio nacional chileno.

Se continúa dando énfasis en la información preliminar sobre la consulta y la trayectoria de las etapas que se han venido realizando desde el año 2016 hasta el día de hoy 2018, que se da comienzo con la consulta.

Se presentan las cinco etapas en que ocurrirá el proceso de consulta sobre las bases curriculares y el cronograma a ejecutar a partir del mes de julio a diciembre del 2018.

Se percibe un ambiente tranquilo, armónico y receptivo de parte de los intervinientes.

El Relator consulta sobre la claridad de procesos de consulta que se está entregando. Los intervinientes acceden positivamente y escuchan atentamente por ejemplo un interviniente declara: “Feley lamgen ayiwküleyiñ tati tüfa ta küme zugu fey ta mülepaiñ faw”.

Termina primer momento estableciéndose claramente la pausa con la firma de protocolo, registro de asistencia y consentimiento informados. Haciendo hincapié en la importancia de registrar, grabar, fotografiar encuentros con el objetivo de dejar constancia en acta sobre el encuentro y esta sea aprobada por asistentes.

Luego se invita a todos los participantes a un Yafütun.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

El Relator deja abierta las preguntas y los participantes opinan con respecto a la consulta:

Opinión 1: “Que educación intercultural queremos nosotros los pueblos originarios, ésa es la pregunta, debemos reflexionar con más tiempo”.

Opinión 2: “Debe haber un cambio de paradigma sobre la educación relacionado con nuestra lengua y cultura”.

Opinión 3: “Hoy la Educación no gasta ni un peso ni siquiera les pagan a los Educadores tradicionales.

¿Cuándo van a remediar nuestra situación? Yo me pregunto qué; en otras asignaturas siguen hablando de civilización y en nuestra asignatura hay solo un educador o profesor realizando un gran trabajo solo con muy poco apoyo”... “El estado no quiere que se realice en buena forma la verdadera Educación con nuestro kimün”.

Opinión 4: “Queremos que sea transversal nuestra asignatura, es indigno que un profesor que no conoce este territorio venga a trabajar aquí en esta comuna y región solo vienen a promover el racismo y los estereotipos”... “Deberíamos tener reflejado en estos procesos de consulta el valor mapuche y la participación debe ser amplia”.

Opinión 5: “El educador o mentor debe hacer todo en una escuela y en otras asignaturas tienen que haber especialistas y el mapuche así esta atormentado”. **Opinion 6:** Desde hace 20 años que está funcionando el E.I.B y no ha dado solución los jóvenes entran a estudiar y no aprenden hablar el mapuzugun, pero es el

Estado es el que no hace bien las cosas, debemos tener más materiales didácticos no es llegar y hacer consulta. Deberíamos estar a la altura para reflexionar Müley taiñ rakizuamal rakizuamayayñ, llewelayayñ”.

Intervención del Ministerio: Retoma pregunta relacionado con los no pagos de los educadores tradicionales y explica: El tema de pago a los educadores tradicionales se va resolver muy pronto se va a regularizar a través de una pronta resolución.

Opinión 7: “Debemos plasmar en terreno práctico la enseñanza a los niños y niñas en los colegios, de esa manera se incentivarán...” “Los profesores universitarios no entienden nada. lonko y machi, weupife, kimche tienen que ser como biblioteca y ellos tienen que ser convocados a esta consulta con el verdadero protocolo mapuche”.

Opinión 8: “Va a ser oficial la lengua de cada uno de los pueblos originarios y que va a suceder con los migrantes, hoy estamos con muchos migrantes en nuestro país”.

Opinión 9: “Iñchiñ weychafe küpan nieyñ kiñe küme aztuafiyñ taiñ zugu”.

Intervención de Relator: El convenio 169 dice: que debe haber representantes de asociaciones, comunidades, dirigentes, weupin, weupife y ellos tienen que estar liderando la consulta, femechi li ta zugu pu lamgen.

Opinión 10: Retoma opinión sobre si invitar algunas machi según ella la machi andan predicando y no tienen tiempo para asistir a consulta como estas, “Iñchiñ zulligeiñ lamgen escuela mew taiñ llellal ta kimün. Pu Machi fewla predicayawigün chew küpayafuygün faw” Sin embargo esta consulta es muy importante, es buena “müley welu ñi pepikantugeal tūfa kümelkalefuy”. Es atroz hacer mapuzugun me han tratado de bruja, queremos que el mapuzugun vuelva a brotar y apliquemos más.

Intervención de Relator: Es una gran esfuerzo que hicieron ustedes al venir hoy día es valorable.

Opinión 11: Los educadores tradicionales están involucrados en este tema y siempre deben estar presente ellos conocen y pueden aportar mucho. Debemos salvaguardar a los que no están hoy y volver a convocar e incorporar a todos los educadores tradicionales.

Se llega al acuerdo de realizar próxima reunión el día lunes 06 de agosto a las 09:30 en Centro Cultural Municipal de la comuna de Galvarino.

Siendo las 14 horas finaliza la presente reunión

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes; **Se deja constancia que no contamos con número de resolución, por lo tanto, ese ítem queda incompleto.**

a) **Por el Ministerio de Educación su ministro de Fe,** según facultades delegadas por resolución N° 1694 de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha 12 de julio de 2018; 31 de julio 2018

Nombre: Rosa Antilen Painen

Firma: R.P. Antilen

Ester Alexis Levin

Pedro Tristana Antinac

Reynaldo Arcangel Gonzales Prat
Francisco Mallone A.

Jenifer Nahuelaura C.

Enrique Lucuel S.

Ana Nahuelpi Santander
Jose R. Pechulef Hirsigvile

Natalina Coliquinca Lerio
Violeta Fuentes Ransper

Maria Z. Levin Dambrieux

Marcelo R. Orudel Paimemil

Esteban A. Sepulveda Ocarin

Sandra M. Pechulef Maiteo

Luis 2º Paimupil Hwaizuin

Fernando Ruiz Huitales

Maria Ouhla Mortus.

Samuel Santander L.

Sergio Coliquinca Louis

Zuilda Gouman Huchuel

Cristina Main Neze

Rosa Lamiupil

EAS

~~Tristana~~

~~Fed~~

~~Jun V.C.~~

~~Lelelele~~

~~Quel~~

~~Pechulef~~

~~Hirsigvile~~

~~Hwaizuin~~

~~M.Z.L.O.~~

~~Orudel~~

~~Paimemil~~

~~Huitales~~

~~Mortus~~

~~Quel~~

~~Santander~~

~~Louis~~

~~Huchuel~~

~~Neze~~

~~Lamiupil~~